

CALETA OLIVIA, 30 de septiembre de 2025

VISTO:

El Expediente Nro. 0112.189/2025-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Sociales tramita, en el marco de lo establecido por Ordenanza 181-CS-UNPA - Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término, el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un cargo docente Interino a Término, conforme se indica:

Escuela: Turismo;

Categoría: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Turismo - Especialidad: Turismo - Área: Turismo Rural - Orientación: Turismo Rural - Código Nomenclador: 05-99-00-04-01 - Asignatura: (1515) Patrimonio Turístico: Circuitos I;

Que el presente trámite se propicia ante la vacancia temporal del cargo docente de idénticos atributos, identificado con el código 2PS-3-13116-S, proveniente de la licencia sin goce de haberes de la docente QUINTANA Laura Beatriz, a partir del 1 de julio de 2025 y hasta el fin del desempeño del cargo de mayor jerarquía que da origen a la licencia;

Que la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente, en Acta Paritaria suscrita el 9 de mayo de 2025, acordó que ante una vacancia temporal, se podrá realizar la designación directa por Artículo 25º para garantizar las condiciones laborales y la continuidad académica, en cumplimiento de los acuerdos paritarios anteriores donde se regulan los mecanismos para el uso de los interinos a término, y aplicando la designación por orden de prelación del inmediato inferior, de acuerdo con las prioridades establecidas por la Unidades Académicas para el período 2025;

Que de igual forma, habilitó la designación de Cargos de Carácter Interino a Término, mediante procesos de llamado, para los cargos que no cuentan con Personal Docente con prelación inmediata inferior para cubrirlos o si el Personal Docente que tiene prelación no acepta el Cargo;

Que el cargo que se convoca cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA;

Que mediante Acuerdo Paritario del sector Docente homologado por Resolución Nro. 075/22-CS-UNPA se extendió la aplicación de las categorías de prelación establecidas para la cobertura de cargos interinos suplentes e interinos, a los procesos de cobertura de cargos de

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

carácter interino a término, por lo que se considerarán al momento de la admisión de postulantes para la evaluación diferenciada, siendo las que se indican a continuación:

1. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o efectivo de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;
2. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter interino de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;
3. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o interino de la Unidad Académica en la misma área o áreas afines a la del cargo a cubrir;
4. Abierto;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N° 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter Interino a Término se realiza en el marco normativo previsto por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA, Ordenanza N° 016-CS-UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA - CCT Docente;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

DISPONE

ARTICULO 1º: CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino a Término en el Departamento Ciencias Sociales, Escuela: Turismo, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 181-CS-UNPA Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término.

ARTICULO 3º: DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA, Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA CCT del Sector Docente.

ARTICULO 4º: ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Formación académica en el área del llamado.

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 5°: DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán presentar una Propuesta de Trabajos que incluya propuesta de Programa para la asignatura Patrimonio Turístico: Circuitos I, según los contenidos mínimos del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Turismo.

ARTICULO 6°: DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

ARTICULO 7°: ESTABLECER el cronograma de la substanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

ARTICULO 8°: ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por Mesa de Entradas y Archivo los días **8, 9 y 13 de octubre de 2025**, mediante correo electrónico dirigido a: mesadeentradasuaco@gmail.com.-

ARTICULO 9°: ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital la documentación que a continuación se detalla:

- Formulario de Inscripción
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Copia de DNI y constancia de CUIL.
- Propuesta de Trabajo.

ARTICULO 10°: ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: dtosociales.uacounpa@gmail.com.

ARTICULO 11°: ESTABLECER que para la presente convocatoria los interesados deberán presentar el Formulario de Inscripción que obra en el **ANEXO IV** de la presente.

ARTICULO 12°: ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el día **20 de octubre de 2025**.

ARTICULO 13°: DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino a Término se hará efectiva a partir de la fecha de designación y por el término de seis (6) meses.

ARTICULO 14°: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Sociales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



Mg. Claudio Alejandro Fernández
DECANO



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO I

Cobertura de Cargo Docente Interino a Término (Ordenanza 181-CS-UNPA)

Departamento Ciencias Sociales - Unidad Académica Caleta Olivia – UNPA

UA	Expediente	Cargo asociado	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina	Cod_suddisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Área	Orientación	Escuela
UACO	0112.189/2025-UACO	2PS-3-13116-S	Profesor Adjunto	Simple	05	99	00	04	01	Turismo Rural	Turismo Rural	Turismo





**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA

Expediente	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nombrador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
0112.189/2025-UACO	Profesor Adjunto	Simple	Turismo Rural	Turismo Rural	05-99-00-04-01	DIEZ Paula Mabel	FEU Lelis Ailin	QUINTANA Laura Beatriz	-	-	-

(A circular stamp is placed over the table, containing text and a logo. The text includes 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL', 'UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA', and a large 'b' with a checkmark.)



**Unidad Académica
Caleta Olivia**



ANEXO III

Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino a Término

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	Fecha inicio	Fecha fin
Período de Publicación	5	1-oct-25	7-oct-25
Período de Inscripción	3	8-oct-25	13-oct-25
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	14-oct-25	15-oct-25
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	14-oct-25	15-oct-25
Solicitudes de reconsideración	1	16-oct-25	16-oct-25
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	17-oct-25	17-oct-25
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	17-oct-25	17-oct-25
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	20-oct-25	20-oct-25
Entrega dictamen al departamento	1	21-oct-25	21-oct-25
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	21-oct-25	21-oct-25
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	21-oct-25	22-oct-25
Impugnación del dictamen	2	20-oct-25	21-oct-25

Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO IV

FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARÁCTER INTERINO A TÉRMINO

NRO. EXPTE.	NRO. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO	ESCUELA	INSTITUTO		
ÁREA	ORIENTACIÓN	CÓD. NOMENCLADOR		
ASIGNATURA/S				
DATOS DEL CARGO DOCENTE				
APELLIDO/S POSTULANTE	NOMBRE/S POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO	
DOMICILIO REAL			LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO	
TITULACIÓN ALCANZADA				
DATOS DEL POSTULANTE				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRICULUM VITAE		COPIA DE DNI		
CONSTANCIAS LABORALES		CONSTANCIA DE CUIL		
CONSTANCIAS ACADÉMICAS		PROPIUESTA DE TRABAJO		
FOJAS	NRO. REGISTRO MEyA	FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		

Declaro conocer el Reglamento de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término – Ordenanza 181-CS-UNPA.



Firma del postulante

Firma receptor